

 <p>INNOVATIVE JOURNAL ЮНКІВНІ НАУКОВІ ВІСНИКИ</p>	<p>Contents lists available at <a href="http://www.innovativejournal.in">www.innovativejournal.in</a></p> <p><b>INTERNATIONAL JOURNAL OF NURSING DIDACTICS</b></p> <p>homepage: <a href="http://innovativejournal.in/ijnd/index.php/ijnd">http://innovativejournal.in/ijnd/index.php/ijnd</a></p>	 <p><b>IJND</b> ISSN: 2231-5454</p>
---	---	--

## “Análisis Crítico Metodológico del Programa de Farmacología para La Carrera de Enfermería.”

“Dr. Juan Guiteras Gener”, Prof. Auxiliar.

MSc. Lic. En Enfermería. Lázara Eloisa Rodríguez García.

Lic. En Enfermería. Ileana Rodríguez García.

Prof. Asistente.

E-Mail: lazararodriguez..mtz.@infomed.sld.cu

DOI: <http://dx.doi.org/10.15520/ijnd.2017.vol7.iss2.193.18-21>

**Resumen:** Con la implementación de las mallas curriculares de los Nuevos Modelos Pedagógicos en formación y la Universalización de la Enseñanza, convirtiéndose en escenarios docentes los Policlínicos y Hospitales que posean las condiciones necesarias y suficientes para el desarrollo del Proceso Docente Educativo de las diferentes especialidades de las Ciencias Médicas se hace necesario la capacitación desde el punto de vista metodológico a todo el personal que asume tan difícil e importante misión. Este nuevo enfoque considera una mayor dimensión en el campo de la salud y un sentido más amplio en su concepción hacia el bienestar del hombre como ser social. De esta forma necesitamos habilitar a los Docentes, Profesores y Tutores del sistema en fundamentos sólidos y metodologías que favorezcan la forma más adecuada del desarrollo del Proceso Docente Educativo, tanto en el ámbito nacional como el internacional. En respuesta a esta necesidad nos dimos a la tarea de realizar un análisis crítico metodológico, constructivo en el programa de Farmacología, por las deficiencias en él detectadas, permitiéndonos de esta forma con la anuencia de las instancias superiores se aprueben y realicen los cambios pertinentes luego de analizarse cada uno de los componentes que conforman el proceso desde los objetivos como su componente rector, hasta el sistema de evaluación, sin obviar, el nivel educacional que poseen los docentes, elemento fundamental que coadyuva a enriquecer el desarrollo exitoso del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

**Palabras claves:**

- Mallas curriculares.
- Universalización de la Enseñanza.
- Escenarios docentes.

**Objetivos:**

- I. **Fundamentar las dificultades detectadas en el programa de la asignatura de Farmacología, para los estudiantes de la carrera de Enfermería.**
- II. **Argumentar desde la crítica realizada, la necesidad de realizar cambios en el mismo que coadyuven a elevar la calidad del egresado, en cada uno de los perfiles de la carrera.**
- III. **Fortalecer el claustro que asume el programa, teniendo presente cada uno de sus componentes, desde la derivación gradual de objetivos, hasta su sistema de evaluación, proporcionando un desarrollo exitoso del proceso de enseñanza aprendizaje en todos sus momentos factibles.**

## INTRODUCCIÓN

La teoría de la Didáctica permite identificar como su categoría más importante, por ser su objeto de estudio, el “proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado” que lo distingue de aquellos que son también procesos de enseñanza-aprendizaje y que no son objetos de estudio didáctico por acontecer en la familia o en el ámbito comunitario. A estos últimos se les considera en algunos textos como procesos formativos

El proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado según esta concepción es la formación científicamente planeada, desarrollada y evaluada de la personalidad de los alumnos de un centro docente en cualesquiera de los niveles educacionales de un territorio dado; que transcurre de manera sistemática y progresiva, por etapas ascendentes, cada una de las cuales está marcada por cambios cuantitativos que conducen a cambios cualitativos en los alumnos, en los aspectos relativos al conocimiento, la voluntad, los afectos y las conductas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen diferentes componentes esenciales sin los cuales no es posible planear ni desarrollar este proceso, estos son: el “objetivo”, el “contenido”, el “método”, el “medio”, la “evaluación”, el (los) “alumno-grupo” (actividad de aprendizaje) y el (los) “maestro-profesor” (actividad de enseñanza).

El **objetivo** es elemento orientador del proceso y responde a la pregunta ¿Para qué enseñar y para qué aprender? Constituye una representación del resultado que se espera lograr y está condicionado por las exigencias sociales de una determinada época. Se formula en términos de acciones, en relación con los contenidos que son objeto de asimilación, y con el nivel de profundidad así como en las condiciones que se realizarán. Ellos permiten asimismo al estudiante y al (la) profesor(a) o maestro(a), controlar, regular y evaluar la marcha y el resultado de la enseñanza y el aprendizaje siempre que los mismos se hagan consciente de este importante componente.

El **contenido** es aquella parte de la cultura que debe ser objeto de asimilación. Responde a la pregunta ¿Qué enseñar y qué aprender? Posee como elementos integrantes los **contenimientos** que reflejan el sistema de ideas que el hombre posee de los objetos de la naturaleza, de la sociedad y el pensamiento, las **habilidades** que recogen el modo en que se relaciona el hombre con dichos objetos y los **valores** que indican la ponderación que el hombre hace de los mismos. Desde una visión contemporánea es importante cumplir determinadas exigencias en la selección y organización más eficiente posible de los contenidos en función de los objetivos. Es necesario diferenciar el conocimiento esencial y a su vez precisar el conjunto de conocimientos fenoménicos o fácticos tales como datos, hechos, ilustraciones, que le demuestren al que aprende dicha esencialidad.

El **método** corresponde a la pregunta: ¿Cómo enseñar y cómo aprender? y constituye el conjunto de los procedimientos, técnicas, acciones y operaciones que se requieren para alcanzar los objetivos propuestos, considerados los contenidos a desarrollar y su complejidad, las características de los que aprenden, los medios con que se dispone así como condiciones en que se desarrollará el proceso. Implica una participación activa y consciente de los que participan mientras que las condiciones se refieren al contexto físico, el tiempo, los aspectos materiales que se organizan así como los elementos internos psicológicos del sujeto que aprende. Cuando se crea un clima emocional favorable en la enseñanza se contribuirá a desarrollar intereses y motivos hacia lo que se aprende y al cumplimiento de sus objetivos. Las **formas** constituyen estructuras organizativas ajustadas a un tiempo previamente establecido en una dinámica en la se interrelacionan los diferentes componentes del proceso. Responden a la pregunta: ¿Cómo organizar el enseñar y el aprender? La clase es una de ellas.

El **medio** responde a la pregunta: ¿Con qué enseñar y aprender? y constituye el apoyo que potencia el aprendizaje y posibilita la relación del que aprende con el contenido de enseñanza en vínculo con los métodos y a través del lenguaje que expresa, que pueden ser imágenes o representaciones, gráficos, símbolos u otros y que pueden constituir una vía para contribuir a la síntesis que necesariamente debe producirse cuando el que aprende procesa la información que recibe.

La **evaluación** (¿en qué medida se logran los objetivos?) es el componente que permite el reconocimiento de logro de los objetivos (adquisición del contenido de aprendizaje), la identificación de deficiencias, determinación de potencialidades y limitaciones, determinación de métodos y medios nuevos o más adecuados. El proceso de evaluar es en sí siempre diagnóstico, permite llegar a conocer el estado real o desarrollo actual y prever estado posible inmediato o próximo de cada uno de los sujetos que aprenden, esto hace posible individualizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Desde una visión contemporánea la **tarea** docente es considerada como la célula esencial del proceso y por ende portador de cada uno de esos componentes relacionados

anteriormente mientras que un sistema de tareas se recomienda debe responder a las exigencias de cada uno de los momentos del ciclo cognoscitivo o de los momentos del proceso de asimilación por los estudiantes del objeto de estudio.

El (los) **maestro-profesor** (es), componente personal del proceso de enseñanza-aprendizaje vistos no como dueños del saber, sino como personas en capacidad y posibilidad de estimular el diálogo y la socialización del conocimiento, brindar espacios para la reflexión y el debate participativo orientado y dirigido. Que reconociendo en cada estudiante una individualidad con su propia historia, se provoque intereses comunes, se aglutine a todo el grupo en torno a la resolución de las tareas planteadas.

El (los) **alumno-grupo**, componente personal del proceso de enseñanza-aprendizaje como las personas con un papel protagónico activo y transformador que intervienen reflexivamente, de manera consciente y sistemáticamente en la construcción y reconstrucción de sus conocimientos, habilidades y valores.

## DESARROLLO

### ☞ Presentación del Programa:

➔ Disciplina: Enfermería. (Técnico Medio en Enfermería 12 grado).

➔ Asignatura: Farmacología.

➔ Año: Primero.

➔ Semestre: Segundo del 1er año en curso.

➔ Duración: 60 horas (35 clases, 4 clases teórico prácticas y 21 horas Para evaluaciones).

➔ Perfeccionado: 2010.

➔ Implementación: Curso 2014-2015

### *Dificultades detectadas en el sistema didáctico vigente:*

1. Considerándose los objetivos como el componente rector del proceso docente educativo no se expresan en términos de acciones más específicas a partir de las funciones que desempeña el programa en la formación del perfil profesional del Técnico Medio en Enfermería, deberían presentarse en forma de tareas más concretas gracias a las cuales se debe organizar el aprendizaje, y deben ser definidas en funciones de las acciones a realizar por el estudiante, con el contenido a asimilar y en las condiciones en que se va a realizar dicha acción.
2. Los objetivos no están enfocados en forma de sistema y no debe existir dicotomía entre objetivos educativos e instructivos, ya que ambas categorías convergen en todos sus momentos factibles.
3. Los precedentes de los contenidos no son suficientes, ya que deberían tener la precedencia de las asignaturas de Morfo fisiología, así como de Enfermería Médico Quirúrgica. Teniendo solamente como precedente Fundamentos de Enfermería y estar comenzando la Morfo fisiología y deben estar estructurados dialécticamente, con un enfoque sistémico, interrelacionando todos sus componentes: conocimientos, habilidades y valores profesionales a formar.
4. El sistema de valores profesionales a formar, así como los procesos sustanciales que coadyuvan a la formación

- de valores Éticos de la profesión y los pilares fundamentales de la Bioética, no deben estar dentro de las estrategias curriculares, sino que deben formar parte de los contenidos desde lo curricular hasta lo extensionista.
5. La cientificidad de la Enfermera (o) en sus formas de actuación profesional o sea, El Proceso de Atención de Enfermería debe convertirse en el eje integrador de la asignatura mediante el cual los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos en la asignatura de Farmacología, en cada una de sus etapas, en correspondencia a la demanda del programa, resultando dicha propuesta imposible de asumir precisamente por no tener los precedentes de la asignatura de Enfermería Médico Quirúrgica, conociendo el estudiante solamente algunos elementos de la primera etapa del Proceso (Valoración), que la reciben de forma muy general en el programa de Fundamentos de Enfermería.
  6. No existe correspondencia de precedencia entre la totalidad de habilidades a desarrollar por el estudiante en relación con los contenidos que se imparten.
  7. En las orientaciones metodológicas del programa en el tema 2 que versa sobre Nociones generales sobre la teoría de receptores y farmacología del sistema nervioso autónomo, se orienta que teniéndose en cuenta la complejidad del tema, su ubicación corresponde al segundo año de la carrera, lo cual está en total dicotomía con la malla curricular
  8. Orientaciones metodológicas poco específicas para el desarrollo adecuado de habilidades.
  9. En los métodos activos de enseñanza debe dársele prioridad especialmente a la dinámica grupal y a los métodos participativos, que contribuirán a que el estudiante analice, actúe y piense en situaciones reales o simuladas de su profesión y como seres activos de la sociedad.
  10. Debe privilegiarse como forma organizativa de la enseñanza el seminario para coadyuvar al desarrollo del componente cognoscitivo del estudiante, favoreciendo esto a que sea protagonista de su propio aprendizaje, y no de forma dogmática ni esquemática.
  11. Los medios de enseñanza deben concebirse como parte de un subsistema dentro del diseño Metodológico de la Asignatura.
  12. El desarrollo del software educativo es un reto que los profesores de la asignatura deben asumir, sobre todo para ayudar a los estudiantes a su auto preparación y autoevaluación, pero se debe tener presente que no todos los escenarios docentes poseen los medios para asumir este reto.
  13. La asignatura debe tener como elemento rector el trabajo activo y sistemático del alumno, incorporándose para ello de forma permanente el componente científico investigativo.
  14. El sistema de evaluación manifiesta contradicciones, refiere que la asignatura pertenece al grupo II, donde deben realizarse evaluaciones sistemáticas, dos controles parciales y para la evaluación final, se emplearan trabajos investigativos, actividades prácticas u otras formas siempre que no sea una prueba final, sin embargo se contradice al plantear en otro momento que la forma o vía de evaluación final es mediante una prueba final, escrita, oral o combinando una y otra.
  15. La bibliografía está actualizada, pero no se corresponde con el desarrollo de los conocimientos a los que debe hacer aprehensión un estudiante de Técnico Medio, resultando ser de gran importancia para el estudiante de Licenciatura por la profundidad de sus contenidos. Así como la bibliografía complementaria que se les orienta, el libro de Farmacología General de Morón – Levi, hasta tanto se disponga de un libro de texto para Enfermería, por lo que deberá incentivarse al estudiante para que esté precisado de forma consciente a su auto preparación, auto perfeccionamiento y búsqueda de información.
  16. Las habilidades a desarrollar en la educación en el trabajo deben tributar en todos sus momentos factibles al desarrollo de las relaciones entre el Proceso de Atención de Enfermería y la Farmacología, sin embargo poseen escasa precedencia del mismo. Así como los principios éticos, bioéticos y los valores de la profesión.
  17. Consideramos necesario antes de concluir, recordar que los objetivos como componente rector del proceso explicitan las capacidades (hábitos y habilidades) que debe poseer el egresado para dar solución a los problemas que enfrentará en su puesto de trabajo y en su vida social, a partir de ellos se precisan los restantes componentes del proceso y para su enfoque se deben tener siempre presente los niveles de asimilación por los que transita el estudiante.
  18. La necesidad de enseñar y aprender se genera a partir del **problema**, que es la situación en que se encuentra el objeto que se estudia y que el que aprende debe enfrentar para resolver, transformar si es necesario y auto transformarse, cuando fundamentalmente se asume la concepción más actual del proceso pedagógico, que es, preparar al hombre para la vida.
  19. La institución docente desde esta visión es una entidad social que posee un amplio abanico de posibilidades para accionar sobre la instrucción, la educación y el desarrollo de sus alumnos o estudiantes y por ello planea, desarrolla y evalúa todas las actividades que persiguen objetivos formativos, o sea instruir, educar y desarrollar la personalidad de los futuros egresados como profesionales competentes.

## CONCLUSIONES

*Infero con la anuencia del Vicerrector de Pre grado, así como, el Decano de la FCMM, Departamento Metodológico y Jefes de Departamento:*

-  Realizar un análisis exhaustivo al programa de Farmacología para la formación del profesional egresado como Técnico Medio en Enfermería. Debiéndose tener presente para ello el análisis y la crítica realizada al programa que nos ocupa.
-  Adecuar los contenidos basándose en las necesidades de aprendizaje de los conocimientos que debe apropiarse un estudiante del nivel Técnico Medio en Enfermería, Respetando las horas destinadas para ello, así como la calidad del egresado.
-  Revisar el sistema de evaluación de la asignatura de Farmacología para evitar las dicotomías existentes en el mismo.

- Designar la profundización de estos contenidos para la formación del egresado como Licenciado en Enfermería.
- Fortalecer el claustro que asume el programa, teniendo presente cada uno de sus componentes, desde la derivación gradual de objetivos, hasta su sistema de evaluación, para lograr un desarrollo exitoso del proceso de enseñanza aprendizaje en todos sus momentos factibles.

**Referencias Bibliográficas:**

- Centro de Estudio y Perfeccionamiento de la Educación Superior: Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Ed. EMPES.
- Programa de Farmacología para estudiantes de Enfermería (9no, 12 grado, y Licenciatura en Enfermería.

- Anexo # 1 de la RM 217 / 2014.
- Plan de Estudio: D.
- Bibliografía del Programa de Farmacología para estudiantes de Enfermería (9no, 12 grado, y Licenciatura en **Enfermería:**
  - a) **Básica:**
    - **Farmacología en el Proceso de Atención de Enfermería. Colectivo de autores. ECIMED. La Habana, 2008.**
  - b) **Complementaria:**
    - **Formulario Nacional de Medicamentos. Centro Para el Desarrollo de la Farmacoepidemiología/MINSAP. Editorial de Ciencias Medicas. 2006.**
  - c) **De consulta:**
    - **Farmacología General. Morón y Levy. Editorial Ciencias Médicas. La Habana. 2002.**